

Acta #50

Sesión ordinaria celebrada por la honorable corporación municipal de Arada, Santa Bárbara, el día viernes 10 de mayo del año 2024, la presidió al señor Alcalde Municipal José Arnold Avelar Hernández, contando con la asistencia de la Vice Alcaldesa Municipal Nancy Maricela Cruz Rodríguez y también con la asistencia de los regidores Municipales: Lic. Sonia Reyes Paz #1, Brenda Yosely Trochez Rodríguez #2, Fermín Hernández Figueroa #3, Saira Maribel Claros Palacios #6, Lidio Rodríguez Rodríguez #7, Jorge Omar Bejarano #8, con excusa regidor Esteban Reyes enamorado #4 y regidora Carmen Lourdes Paz Moreno #5, también contando con la asistencia de funcionarios, la secretaria Municipal que da fe siendo las 3:00 P.M. en el salón de sesiones de la municipalidad, se desarrolló de la siguiente manera:

1. Oración a Dios.
2. Comprobación del quórum.
3. Apertura de la sesión.
4. Lectura discusión y aprobación de la agenda.
5. Correspondencia.
6. Lanzamiento de la campaña de vacunación y desparasitación 2024.
7. Informes.
8. Puntos varios.
9. Acuerdos.
10. Cierre.

1. Se elevó la oración a Dios.
2. El señor alcalde municipal José Arnold Avelar comprobó el quórum.
3. El señor alcalde municipal dio apertura a la sesión dada la bienvenida a los presentes.
4. La secretaria municipal dio lectura a la agenda la cual fue discutida y aprobada.
5. Correspondencia.

5.1. Solicitud del consejo comunitario y Reinaldo García, sacerdote de la Iglesia Católica de este Municipio, piden colaboración en lo que puedan, porque se le harán mejoras al salón parroquial, como, el cambio de techo y cielo falso, cambio de ventanales, instalación de nuevos sanitarios y revisión del sistema eléctrico, se le da traslado a la unidad correspondiente para su análisis.

5.2. Solicitud del señor Efraín Hernández Gómez con DNI 1602- 2000- 00204, pide permiso para instalar un negocio de Bebidas Alcohólicas, en la aldea de Buena Vista, Arada, S.B. se traslada a la unidad correspondiente para su análisis.

5.3. Solicitud presentada por la Directiva y Jugadores del Club Deportivo Real Honduras, de la comunidad de El Tular, piden colaboración con implementos deportivos para nuestro equipo, se traslada a la unidad correspondiente para su análisis.

5.4. Solicitud presentada por el director del Instituto Cleofas C. Caballero de este municipio, Santos Francisco Pineda Rodríguez, piden apoyo económico para celebrar el Día de las Madres, en nuestros Centro Educativo, el día viernes 10 de Mayo, Se traslada a la unidad correspondiente para su análisis.

5.5. Solicitud presentada por el grupo de Jóvenes Emprendedores Juventud Agrícola los Dantos, de la comunidad de Los Dantos, en este municipio, piden apoyo con transporte (Bus) para viajar a Valle de Ángeles, Francisco Morazán, a una capacitación del proyecto Agro-Joven de la SAG. El día 27/05/2024 al 29/05/2024, pasa a la unidad correspondiente para su análisis.

5.6. Solicitud presentada por el Dr. César Mauricio Mejía Noriega, Coordinador Municipal de Salud, pide colaboración para mejorar la cobertura a nivel de Municipio en el marco de la Jornada Nacional de Vacunación y Desparasitación del 2024, en fecha 13 de junio en adelante, del presente año como ser:

1. Trasladar la consulta general en el CIS, Dr. Emigdio mena en horario de 7:00 AM. a 3:00 PM. Durante los días que el equipo se encuentre en campo.
2. Asignación de un vehículo para el traslado del personal de salud a las comunidades de nuestro municipio.
3. Asignación de subsidio para combustible, a la compañera Enfermera, Paola Castellanos para desarrollar la Jornada Nacional de Vacunación y Desparasitación en las comunidades que le corresponden al establecimiento de salud de Candelaria; La Corporación Municipal, analizará la Solicitud y al final de la sesión se tomarán decisiones.

6. Lanzamiento de la campaña de vacunación y Desparasitación 2024.

El Dr. César Mejía expone sobre el proyecto de salud actualmente, desde que se inició la extensión de horarios en el centro de salud, hemos tenido una buena aceptación, ha sido un éxito, fue una decisión acertada el unificar fuerzas para brindarle otra opción en el tema salud a nuestra población, también expone un resumen de los fondos recuperados: Pacientes Turno A 7:00 AM a 3:00 PM y el segundo turno 3:00 PM a 10:00 PM. Pacientes exonerados y Club de Embarazadas, no se les cobra consulta, ésta se realiza el primer Jueves de cada mes. Resumiendo ingresaron 1,730.00 pacientes en el mes de Abril Turno A y 399 en Turno B, estos pacientes son los que hubieran buscado atención médica en otros centros asistenciales, como hospital de Santa Barba, de no abrir este turno B. Por tal razón, este es un programa que ha sido de mucho provecho para municipios aledaños, 2,199 atenciones en un mes. Como coordinador, jamás habrá tenido esta Cantidad de atenciones, ingresaron un total de L. 28,100.00 a los fondos del centro de salud, de los cuales el 25% corresponde a una cuota recuperada de la región de salud, L. 7,025 les corresponde a ellos y a nosotros nos corresponde L. 21,075.00 para gastos propios, los fondos se utilizarán de la siguiente forma: se comprará una fotocopiadora industrial, se va a extender el techo del centro de salud con la idea de acondicionar un espacio para que los pacientes esperen, también informa cómo vamos con el tema de la vacunación, somos uno, de los 10 municipios de 28 que somos, qué estamos sobre la meta gracias a la unificación de las clínicas porque ahora todos los pacientes que llegan al centro de salud menores de 3 años, son enviados al área de vacuna para corroborar que tengan las dosis que corresponde, según la edad que tengan, tenemos un total de 163 niños a vacunar en este año de 2 meses, también sucede lo mismo con los niños de 4 meses, vamos bien con la cobertura, también con los de 6 meses, niños de 12 años con la vacuna de sarampión, rubiola y paperas, sugiero le pongamos interés a esta meta, porque el país Honduras no tiene casos de sarampión desde 1,992, pero estamos a punto de perder la certificación de la OPS y la OMS por qué ya hay casos registrados en Costa Rica, y Honduras es un país de tránsito de muchas personas, gracias a Dios todavía no tenemos casos registrados. Respecto a la cobertura de niños de 11 a 15 años, con las vacunas del VPH que previene el cáncer cérvico-uterino, este año se nos permitió haciendo un cambio en el protocolo en donde podemos vacunar niñas de 11 a 15 años, una sola dosis, debemos vacunar 265 niñas y solo llevamos 45 Vacunadas, 17% de cobertura, por lo que pido a todas comuniquen a sus familiares y conocidos para que se beneficien de esta vacuna y la vacunación en niños contra Toxoide Tetánico, vamos muy bien con la meta (36%), superaremos el 60% con la jornada de vacunación.

Respecto a la jornada nacional de vacunación y desparasitación qué se realiza todos los años, con una duración de 1 mes, inicia este Lunes, niños menores de 5 años, desparasitación de niños de 2 a 4 años, que no estén matriculados en los centros educativos y la vacunación contra influenza a mayores de 60 años, embarazadas, personas con enfermedades de base hipertensión, diabetes, asma, vacuna trivalente,(3 cepas de la influenza), para todas las edades de 6 meses en adelante, también la de varicela, niños de 15 meses, previene brotes a futuro. Respecto a la campaña de vacunación programada, Necesito pedirles autorización para adecuar los horarios de atención del centro de salud dos días, Martes y Jueves

de 7:00 AM a 3:00 PM (Turno A), durante 3 semanas que tiene la campaña, y Lunes y Viernes horario normal, se atendería también la asignación de vehículo y subsidio para combustible del moto vehículo de la enfermera de Candelaria, duración de la campaña de una semana en esa comunidad y alrededores.

7. Informes

El señor Alcalde informa, que a partir de Marzo, la secretaría de salud, comenzará a pagar a los empleados que están en la clínica, prácticamente se aprobaron las 12 plazas que solicitamos, incluye 4 médicos generales, 4 enfermeras más, 2 de laboratorio y 2 de administración, informar también que van a asignar un equipo de salud para atender la zona Rural, incluye 1 médico, 2 enfermeros y 2 promotores en salud, comenzaremos a planificar cómo operar, sería ambulatorio, como municipio hemos tenido 5 unidades de salud, con programa SEDESOL, Aperturaremos las unidades comunitarias de salud El Ocotal, El Palmo, El Ocotillo, Las Marías Y Caulotales, se convocaron a una reunión para formar los comités de salud, también ir pensando en construir otras unidades en salud, también debemos ir pensando en el tema de Telemedicina, que en algunos países ha funcionado bien y disminuye la carga de pacientes en los centros asistenciales. Mi visión como alcalde, es que fortalezcamos los temas que puedan servir de atractivo a otros municipios, comenzamos con salud y cultura, de cualquier forma, ayuda al municipio, en el tema de deporte, mi intención es que, donde se construye la cancha La Bombonera sea un espacio para practicar otras disciplinas deportivas, como Natación y Piscina Olímpica, una vez terminada la cancha. Con esto crece el desarrollo económico del Municipio, actualmente tenemos pérdida de valores, en niños, jóvenes, adultos, padres de familia, incluso maestros, es preocupante; la Lic. Sonia Reyes, regidora hace alusión a esta pérdida de valores, observando a los niños que se les invita a practicar juegos tradicionales como actividad escolar y no muestran entusiasmo o interés, se aburren, es tanta la adicción a dispositivos telefónicos que no quieren separarse de él, se puede observar esta actitud en escuelas, Iglesias, parques a la hora de comer en casa o afuera, desde bebés se les acostumbra y tan dañino qué es, porque es accesible para usar en cualquier momento, el consumo es exagerado. El señor alcalde hace referencia a la importancia de trabajar con los niños desde temprana edad, en Prebásica, tanto la neuroeducación hace alusión que los niños que aprenden desde la experiencia vivida a través del arte o el deporte, tienen la oportunidad de poder canalizar sus emociones, menciona una estadística de los niños de 3 a 5 años, Honduras tiene una población de 1,180,000.00 niños y para el 2023 solo 208,536.00 tuvieron acceso a la educación Prebásica y entre centros públicos y privados el 17%, debemos ponernos de acuerdo en tener visión y compartirla, las decisiones que se tomen en esta corporación influye en nuestra población, debemos fortalecer todas las áreas, salud, educación, cultura, deporte (la educación no solo es lo académico sino la formación)

El regidor Fermín en su intervención manifiesta que debemos ir juntos en una sola visión, hacemos la pregunta, ¿qué estamos haciendo para mejorar?, los educadores se han limitado a dar enseñanza intelectual y no de comportamiento humano para el futuro, los padres de familia ya no tienen la misma responsabilidad que antes, el teléfono ahora se toma como prioridad, buscar personas responsables para que en cada área se busque formas para mejorar, salud y educación debemos trabajar juntos, coordinar actividades en forma conjunta, definir estrategias, orientar recursos necesarios para ello.

El señor alcalde informa, que está esperando la confirmación de visita de una comisión que vendrá de la Universidad Pedagógica a la escuela de arte, quieren apoyar en la instalación de una orquesta Musical, se tiene un fondo que dio Secretaría de Cultura, que no se ha ejecutado para compra de instrumentos, esta comisión nos recomendará qué instrumentos comprar, están interesados en que Arada tenga una Sala de teatro bien acondicionada, traerán un grupo de teatro para el festival, en el encuentro de murales que tendremos pronto.

También informarles que la otra semana entregaran los materiales eléctricos para la cancha de La Cuchilla, Colonia la Esperanza, El Ocotillo y Las Lagunas, asimismo informar que con los trabajos que se hicieron en la calle de El Ocotal, tenemos como Alcaldía que revisar el alcantarillado, nos vamos a ahorrar al alcantarillado de aguas lluvias, este se hará por cuenta de la empresa, la superficie de la calle no será lisa, se harán estampados o decoraciones típicas o artísticas que valla relacionado con el proyecto de murales que estamos desarrollando, las calles quedaran habilitadas una para entrada y otra para salida, una sola vía, educar a la gente en el tema vial. Tenemos una cuadrilla trabajando en mantenimiento de áreas públicas aquí en el casco Urbano, ya tenemos los viveros, estructuras metálicas, agregar elemento de paisajismo con planta ornamentales, ejemplo Napoleones. También decirles que se va habilitar la calle que conecta al barrio abajo con El Ocotal porque se piensa serrar la circulación de vehículos por la calle que se esta trabajando.

Respecto al Rubro del Moto Taxi el señor Alcalde sugiere que se programe la reunión pendiente con personal del Instituto de Transporte para llegar a acuerdos y queden informados como se debe operar dicho rubro, porque las alcaldías no tiene autorización para extender permisos, han tomado decisiones como corporación Municipal por mantener orden y ayudar de alguna manera a las personas interesadas y generen un ingreso económico para su familia; se convocara a los que ya tienen permiso, los que han solicitado y todavía no se les ha dado respuesta. En otro tema informa que se ha planteado un proyecto de vivero de café a través del Instituto y la Sub secretaria del Café y Alcaldías, convenio firmado, ellos dan los insumos y asistencia técnica, para atender los viveros, pero se tiene un problema, la gente quiere de manera individual y el planteamiento no es individual, un técnico nada más, concentración de los viveros es con fines educativos, capacitando al productor, actualmente solo hay dos viveros, sugiero que se organice un grupo de 10 o 15 personas para hacer mas viveros, El Regidor Jorge Bejarano manifiesta que han tenido problemas con los terrenos y con el agua.

En cuanto al tema de carreteras y su mantenimiento explica que los tramos que se metieron son los que no estaban en La red Vial, caminos de herradura ahora ya se integró a la Red Vial Nacional, las carreteras deben cumplir con ciertos requisitos como ser: Deben circular 2 vehículos libremente, la calle debe Ser 9 metros derecho de vía, también nos planteó que el inconveniente que se dio y la comisión de los Rodríguez fue solucionado por acuerdo con los vecinos, quedando la calle de 6 metros, porque se quejaron por la pérdida de las hizoterias.

La SIT busca conectar un municipio con otro municipio.

También informar que se dio un problema con el sector de Las Marías que conecta con el municipio de la Unión Lempira con un proyecto de reparación de calles, los operadores Ingresaron a territorio nuestro, cuándo se dieron cuenta que tienen el trabajo y quedaba un tramo sin reparar, los dos alcaldes acordamos que terminaríamos el tramo que falta y nuestra alcaldía asumirá el gasto de la inversión(1 km), el presupuesto que se invertiría en este tramo se utilizará en el balastreado o en otra actividad que Complemente; al venir la otra empresa también se va a reparar la carretera que va de la Unión hasta Arada y en ese mismo contrato entran las antenas, hoy andaban haciendo la evaluación, lo otro es reunirse con la empresa para que el material que se utilice sea de la balastrera que está en San Nicolás, es el mejor material que hay en esa zona.

Informa también el señor Alcalde que firmaron convenio con caminos productivos de 2 tramos, uno en El Palmo y otro en Brisas de Oro, esperando depósito de los fondos, 1 km en caulotales, se priorizaron los tramos y hace falta 1 km en Candelaria, 2 millones de lempiras darán para El Palmo y Brisas, iniciar la calle en El Ocotillo, se Hará un muro para que puedan pasar 2 carros, se gestionarán otros Tramos, en total son 7 km a nivel rural, los otros 3 debemos pensar donde hacerlos, sugiero de Matazano a El Ocotillo, aunque ahí hay algunas Fallas y hundimientos.

También informar qué se va a intervenir el Instituto Cleofas C. Caballero por 3 millones de lempiras, se repararán baños, aulas etc. En junio salen los procesos de licitación.

En otro tema, estamos gestionando plazas permanentes, oficializar escuela de Tierra Colorada, tenemos un déficit de infraestructura en el Cleofas C. Caballero, El Palmo y El Ocotillo, para el otro año vamos a mejorar y darle un buen empuje, también con el tema de mobiliario vamos a gestionar.

La Vice Alcaldesa Informa que hay dos programas llamado PROMEDA Y PRO-OCCIDENTE enfocados a las mujeres y grupos de auto – ahorro, las escuelas entraran en los huertos escolares, comenzó en San Nicolas, Macuelizo y El Nispero; PROMEDA significa protección Hondureña del Medio Ambiente, PRO-OCCIDENTE es un programa de gobierno que trabaja con grupos de Hombres, requisito primordial que tengan sistema de riego y CENET trabajara con mujeres emprendedoras.

Necesito que la corporación Municipal me autorice el permiso para salir del país con el objetivo de traer la ambulancia que fue donada a nuestro municipio. Informa también que para el 25 de mayo del 2024 hay un evento en Puerto Cortés, Promovido por la embajada de Venezuela, nos está invitando a un recorrido por el Buque Escuela Simón Bolívar Anclado en el muelle de Puerto Cortés.

8. puntos varios.

8.1. El señor Isabel Hernández Figueroa, vecino de la comunidad de Hierba Buena, pregunta como va el avance de la construcción del proyecto de las casas que se gestionaron por medio de las cajas Rurales, en respuesta el señor Grevil Hernández, encargado de Compras y Suministros de la Municipalidad, manifiesta que esta comprando los materiales de la escuela que se va a construir en esa comunidad y también de las viviendas así como de las Marías y El Ocotillo y el kínder del Casco Urbano.

8.2. La regidora #2 Brenda Trochez, solicita apoyo en construcción de huellas frente a la escuela de la comunidad de Tierra Colorada ya que los niños son afectados por el polvo y también necesitan construcción de los módulos sanitarios, dando respuesta positiva a dicha solicitud pronto serán construidos, la regidora Sonia Reyes Paz hace una consulta respecto al kínder de El Ocotillo, el cual no cuenta con un documento legal que acredite la situación actual jurídica de dicho inmueble y como anteriormente se ha hablado de dejar presupuesto para compra de dicho terreno y no se hizo por diferentes circunstancias, ya que se va a invertir en modificar el área de Juego y módulos sanitarios, y para tener una seguridad y seguir invirtiendo como corporación Municipal en mejorar el kínder, al respecto el señor alcalde expresa que conversó con el Ministro de SEDESOL ya que el preside la Junta Directiva del Instituto de la Propiedad, les planteé una alternativa en la cual estuvo de acuerdo y me recomendó planificar y poder iniciar un proceso de legalización lo que tardará un poco pero es la solución definitiva a la problemática que hay con los predios o títulos pro-indivisos como el Cerro de los Hoyos, se cree que ese terreno Lo declaró el expresidente Luis Bogran allí se puede aplicar el procedimiento de prescripción adquisitiva porque nunca fue reclamado por algún heredero, en el caso de la alcaldía solicitaría legalización del título cerro de los Hoyos y esta comenzará después a legalizar cada lote al que diga ser dueño, se haría un ordenamiento territorial, igual haríamos con los demás títulos; Sorca, El Ocotillo, Tular y Los Planes, ayudaría a mejorar impuestos, solución de conflictos por colindancias entre vecinos, se delimitaría y ordenaría calles y carreteras, lo anterior tiene un costo Económico.

9. Acuerdos.

- A.** Adecuar los horarios de atención del centro de salud durante el tiempo que se realice la campaña de vacunación y desparasitación en el municipio, siendo las siguientes: de 7:00 AM a 3:00 PM de Martes a Jueves, turno A, Lunes y Viernes en horario normal.
- B.** Asignar los recursos necesarios para la realización de la Campaña de Vacunación y Desparasitación programada el 13 de Mayo al 13 de Junio del presente año.
- C.** Convocar a reunión con las Autoridades del Instituto de Transporte para tratar temas de legalización de mototaxi en fecha 17 de mayo del presente año.

- D. Comenzar el proceso de Ordenamiento Territorial en coordinación con la Comisión de Tierras del Estado.
 - E. Autorizar al señor alcalde municipal José Arnold Avelar Hernández, realice viaje a Estados Unidos de Norteamérica con el objetivo de gestionar donación de ambulancia para el municipio.
 - F. Asistir a evento programado por la embajada de Venezuela, haciendo recorrido en el Buque Escuela Simón Bolívar y celebrar sesión de corporación en Puerto Cortés.
10. Cierre no habiendo más que tratar, se dio por cerrada la sesión siendo la 7:00 pm.


José Arnold Avelar Hernández
Alcalde Municipal




BERNARDA ESPERANZA PINEDA CASTELLANOS
SECRETARIA MUNICIPAL

